

Orellana, 28 de marzo de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana- Educación

La Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Seguir trabajando por la niñez y adolescencia atendiendo los procesos ingresados por atención ciudadana a fin de dar respuesta en el menor tiempo posible y los ciudadanos reciban una mejor atención y se encuentren satisfechos.
- ✓ Garantizar que cada estudiante perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana tenga acceso a una educación de calidad, con estándares claros de aprendizaje y desarrollo integral.
- ✓ La Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana se compromete a mejorar y mantener la infraestructura de las instituciones educativas del casco urbano y rural, garantizando espacios seguros, adecuados y equipados para el aprendizaje de los niños niñas y adolescentes.
- ✓ Invertir en la formación continua y el desarrollo profesional de los docentes, asegurando que estén capacitados para ofrecer una enseñanza efectiva y actualizada.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 28 días del mes de marzo de 2024

Tnlga. Joyce Estefanía Dalgo Rovayo
DIRECTORA DISTRITAL 22D02 LORETO – ORELLANA - EDUCACIÓN